

LA TARDE

Año XXVI

Diario republicano

Número 6.893

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Sábado 7 Abril 1934

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general. Rayos X

Plaza de Colón 8.ª Lorca Hora de consulta de 12 a 2

Camino adelante

Azaña, Casares, Domingo (Tres pies para un banco)

Azaña, esa siniestra y horrible figura de la política española causante directo de todas las desdichas que afligen a la República, vuelve a asomar su repugnante carátula a través de la espesa retícula de su reprobado cinismo.

El inolvidable farsante de Casas Viejas, el espíritu atrabiliario a quien Natura sabia embutió en un cuerpo deformado, contrahecho, sin las bellas proporciones de la figura humana; el que justamente odiado por el pueblo convierde la diatriba, la injuria y la calumnia en puñales envenenados por un odio ruin para asestarlos contra el que un día lo combatió con toda la nobleza de que es capaz el hombre generoso que consagró su vida a la República; el covachuelista Azaña que vive devorado por la rabia de un desprestigio sin precedentes, de una derrota vergonzosa, poseído por la furia de la ira que quemando viene a fuego lento sus entrañas, se agita impotente como un energúmeno por reunir en torno de sí un partido que lo eleve al puesto donde la casualidad lo colocó un día y del que lo lanzó para siempre un tremendo y soberano puntapié del pueblo.

¡Para siempre, soberbio y contrahecho señor, para siempre!

¿A quién podrá reunir en torno suyo ese pedrusco de sensibilidad berroqueña, corazón de granito y faz de ídolo indio? ¿A qué puerta llamará el monstruo de ojos mortecinos y párpados caídos, que se abra para darle cobijo? ¿Qué la choza de «Seisdedos» reedificada con

los huesos de aquellas víctimas inmoladas por la barbarie de una bestia dañina, sea su hogar político, donde viva entre los recuerdos de la horrible tragedia!

Y sin embargo, ya tiene dos adeptos que se inclinan sumisos ante este moderno señor feudal de horca y cuchillo. Son dos y constituyen la terrosa y fragil base del nuevo, del flamante partido. ¿Quiénes pueden ser estos desesperados? Casares, el «Juan Diente» de nefasta memoria, y con él Marcelino, Marcelino el «triguero». ¡Tres pies para un banco, señores!

Estos son los aspirantes a formar el nuevo partido de izquierda. Hay risa para un rato. Los ha criado el diablo y se juntan ellos.

Al solo anuncio de sus propósitos, la carcajada se ha oído en el otro emisferio. La raquíca y tísica Acción Republicana, partido que tenía por toda masa y dirigentes aquellos diputados entre los que se destacaba el confitero murciano proveedor de la Real Casa, no pudo hacerse de adeptos en dos años y medio de Poder y ahora, en la oposición, quiere el caudillo de Benalup formar un partido de izquierdas. No piensa que lo que vale poco no sobrenada. Se hunde, desaparece en el fondo insondable del mar para no reaparecer.

Figuras de un retablo que estuvo a punto de dar al traste con el régimen, lo menos que merecen es el olvido eterno; lo más, pedirles estrecha cuenta de su torpe e insensato proceder, y hacerles pagar con todo rigor, las gravísimas faltas que cometieron.

¿Están seguros estos tres

pobres diablos de que no ha de llegar ese día?

JUAN DEL PUEBLO

BODA

Por el correo de hoy hemos recibido la participación de casamiento de nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás de Aquino Arderius y Sánchez-Forlún, con la distinguida señorita María del Pilar Casaldueiro Martí, el cual tendrá lugar en Madrid el próximo día 12 del mes en curso, en la parroquial de San Jerónimo, a cuyo acto hemos sido invitados.

Agradecemos la atención, deseando el futuro matrimonio, toda clase de venturas en el estado a que aspiran.

AVISO

En disposición de cerrar sus cuentas la Junta de Festejos y, satisfechos por la tesorería todos los recibos y facturas que han sido presentados, se avisa por si quedara algún recibo por liquidar para que sea presentado antes del lunes, 9 de los corrientes.

Letras de luto

Ayer regresó de Issa (Hellín) nuestro buen amigo y suscriptor don Mariano Tafalla, del Cuerpo de Telégrafos, a donde marchó con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre D. Mariano.

Reciba el amigo Tafalla nuestro pésame, por la sensible pérdida que experimenta, extensivo a la demás familia del finado (Q. G. H.)

Las esquelas de defunción que se encarguen en la imprenta de LA TARDE dan derecho a la inserción gratuita de ésta en la primer plana de este diario

LEA USTED:

LA TARDE



CON 100 ptas

CONTRIBUIMOS PARA QUE USTED TENGA BUENA RADIO

¿Qué quiere decir buena radio?

Buena radio significa: perfecta selectividad; excelente rendimiento, sensibilidad, garantía de funcionamiento, calidad. Todo esto se encuentra en los receptores Philips a «Superinductancia» tipo 834

No tarde más, tiene usted ahora una ocasión única para cambiar su mediocre aparato universal por un receptor Philips moderno y perfecto.

Abonaremos 100 pesetas por su receptor universal, cualquiera que sea la marca, en estado de funcionar o no, pero completo.

Entregue hoy mismo su receptor a uno de los Representantes Oficiales Philips que le facilitarán el cambio abonando el resto a pequeños plazos

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el



PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representación oficial: Ferretería de Segura, Canalejas 31. Teléfono 153 R.—LORCA. VENTA A PLAZOS

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta-Nariz-Oídos

Consulta de 10 a 1
Teléfono 2013

Plaza de Chacón, 16 y 18
MURCIA

La Pena de Muerte

Por MIGUEL PEYDRO

Allá por el mes de septiembre de 1932 las Cortes Constituyentes aprobaron la propuesta de abolición de la pena de muerte. La Cámara, dando pruebas de una exquisita sensibilidad, unánimemente expuso su conformidad a propuesta tan humanitaria.

Han pasado diez y nueve meses desde que se abolió la pena capital y ahora, ante la enorme cantidad y magnitud de los delitos que últimamente se consumaron en nuestro País, estas Cortes se disponen a restablecer la pena infamante e irreparable.

Bien merecen unos comentarios esos propósitos y al par un breve estudio las causas que a nuestro juicio han conducido al lamentable estado social presente.

Crean muchos que el hecho de desaparecer del Código la pena de muerte originó la irrisoria criminalidad terrorista en España. Nada más erróneo. Si la pena in-

dicada tuviese la virtud de extinguir a la criminalidad, es seguro que no estaría abolida ni en España ni en ninguna otra Nación. Por otra parte, repasemos el estado de la delincuencia en los tiempos en que podía aplicarse la pena de muerte y habremos de ver que el número de delitos terroristas y anarquistas era asombroso. Recuerdense los múltiples atentados por medio de explosivos, los asaltos a trenes, a Bancos y a Comercios... todo ello en plena vigencia la pena capital.

En los momentos actuales hay una gran corriente de malestar, de indisciplina social, de disgusto... En casi todos los Pueblos domina el número de los sin trabajo, se va entronizando por doquier el hambre y la miseria... industrias importantes cierran sus puertas y los obreros van a engrosar la ya numerosísima clase de los «parados»...

La indisciplina social es debida al